

Fiscalía de Nuevo León evade indagar trata de personas

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Y DATOS

MELVA FRUTOS

—estados@eluniversal.com.mx

Padres entrevistados que buscan con vida a sus hijas desaparecidas en Nuevo León afirman que la Fiscalía General de Justicia (FGJNL) les complica la apertura de investigaciones por trata, a pesar de que existen indicios de ese delito.

Explican que prácticamente la Fiscalía les pide que demuestren que hay trata en la desaparición.

“Es imposible, ¿cómo vas a mostrar que es por trata?”, cuestiona Julio Oliva, quien busca a su hija Karina, desaparecida el 7 de enero de 2015 en Juárez, Nuevo León.

Pese a ello, la FGJNL informó que tiene 212 carpetas de investigación por trata de mujeres, sin especificar el periodo.

| ESTADOS | A13

1,574

MUJERES

desaparecidas
reconoce el
Registro
Nacional de
Personas
Desaparecidas y
No Localizadas.

FALLA FISCALÍA DE NUEVO LEÓN EN INVESTIGAR LA TRATA

Las familias de mujeres víctimas de desaparición son desalentadas a interponer una denuncia por este delito; **especialistas ven una estructura de comercio y explotación sexual que la autoridad no quiere tocar**

Texto: MELVA FRUTOS
—estados@eluniversal.com.mx
Ilustración: ANI CORTÉS

Julio Oliva busca a su hija Karina, desaparecida el 7 de enero de 2015 en el municipio de Juárez, Nuevo León, a la edad de 20 años. Asegura que ha sido víctima de trata,

pero la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León (FGJNL) no le acepta la denuncia por ese delito, le pide que lo demuestre.

Fue un miércoles la última vez que la vieron. Gloria Karina Oliva Ayala asistió a una entrevista de trabajo en un establecimiento de venta de pollo frito sobre la carretera Apo-

daca-Juárez, muy cerca de su casa. Después se le perdió el rastro.

El señor Oliva ya no vivía con su hija; sin embargo, mantenía una constante comunicación con ella, paseaban o comían juntos. Se enteró de la ausencia de Karina al día siguiente, cuando su exesposa le llamó para decirle que la joven no ha-



bía regresado a su casa.

De inmediato puso una denuncia ante la FGJNL por “no localización”. El término “desaparición” no estaba tipificado.

En aquel entonces, el novio de Karina le mostró una serie de mensajes de redes sociales que ella le reenviaba. Eran comunicaciones de un hombre que le había estado escribiendo. La amenazaba diciéndole que en la primera oportunidad se la llevaría con él.

“Decía: ‘En cuanto salgas de tu casa te voy a robar, cosas así’.

Él sabía que, buscando en la cuenta de Facebook de Karina, quizá podrían rastrear el paradero de la persona que le escribía, pero la cuenta de la joven fue cerrada a los pocos días, y los investigadores no les dieron importancia a las redes.

Cuando planteó a los investigadores la posibilidad de que su hija fuese víctima de trata lo desestimaron. Hasta hoy no hay denuncia por ese delito.

“No [lo consideré] en un principio, hasta que les comenté que ‘puede ser víctima de trata’, y me dice: ‘Mira, ni siquiera’, me explicó el ministerial, ‘ni siquiera por desaparición; tu hija está no localizable solamente’”, recuerda.

La información obtenida de la conexión del celular de Karina mostró que al día siguiente de su desaparición se hallaba en Playa Miramar, en el estado de Tamaulipas. Aun con estos datos, la fiscalía no aceptó una denuncia por trata de personas.

El caso del señor Oliva no es el único. Tres familiares más de desaparecidas en esta entidad afirman que existen evidencias de que la desaparición de sus hijas está relacionada con trata; sin embargo, las autoridades no les permiten interponer una denuncia por este delito.

En Nuevo León, la violencia se disparó en 2008: secuestros, extorsiones, cobros de piso, balacearas en lugares públicos, lanzamiento de granadas a establecimientos, ejecuciones y exposición de cuerpos y restos humanos en zonas públicas. Desde entonces, también se empezó a hablar de la desaparición de personas.

En respuesta a una serie de solicitudes de información realizadas para este reportaje, la FGJNL detalló que, de enero de 2017 a julio de 2024, se han abierto mil 428 carpetas de investigación por desaparición de mujeres. Antes de esa fecha no existían carpetas por ese delito.

Además, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reconoce mil 574 mujeres desaparecidas o no localizadas, entre 2010 y septiembre de 2024.

En contraste, la FGJNL sólo cuenta con 212 carpetas de investigación por trata de mujeres, sin es-

pecificar el periodo de denuncias.

La dependencia respondió que, entre 2019 y agosto de 2024, ha rescatado a 84 mujeres víctimas de trata; 65 eran menores de edad.

Explotación sexual, el trasfondo

Los primeros registros de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León indicaron que las desapariciones de mujeres tenían la finalidad de trata.

“La presunción con los hombres

es como una fuerza de trabajo para ellos, como reclutamiento forzado para las organizaciones criminales, pero con las mujeres es diferente, y lo veíamos como un tema de trata de mujeres”, explica Leticia Hidalgo, fundadora de la organización. “La-

mentablemente las usaban para explotarlas sexualmente”, dice.

El incremento de centros nocturnos, casinos y hospitales ha hecho de Nuevo León un lugar fértil para la trata de personas con fines sexuales, considera el doctor en Antropología, Arun Kumar Acharya.

El antropólogo describe que la cantidad de mujeres en situación de trata traídas a la zona metropolitana de Monterrey empezó a crecer en 2007, y para 2014 llegaban a ser hasta 400. No todas se quedan en la capital, discierne, alrededor de 50% son llevadas a otras ciudades.

“Algunas se van a McAllen, Texas, otras a Reynosa, Matamoros y hasta Ciudad Juárez; también Monterrey tiene contacto directo con Cancún”, detalla el académico que lideró una investigación en la que entrevistaron a 200 mujeres en situación de trata en Nuevo León.

Arun Kumar explica que el desconocimiento de las autoridades sobre el delito de trata provoca que no sea catalogado de esa manera. La justicia penal por el delito de trata, argumenta, es más severa que la de desaparición forzada.

“Las autoridades tratan de evitar catalogar a la víctima como [blanco de] trata, pero todas las desapariciones, o la mayoría, yo puedo decir la mayoría de la desaparición en México, está relacionada con la trata de personas y el tráfico de órganos”, afirma.

Alicia Leal, fundadora de Alternativas Pacíficas, organización con 29 años de experiencia en la operación de refugios para mujeres víctimas de violencia, confirma que el delito de trata en Monterrey está relacionado con el enfoque de negocios que tiene la ciudad, dirigidos mayormente por varones.

“Hay mucha demanda. El consumo, sobre todo en ciudades donde el punto focal económico son los negocios, entendiendo que los negocios son predominantemente ma-

nejados y operados por hombres. Entonces, ahí es donde el consumo se vuelve un mercado estable”.

Entró a un cuartel militar... y ya no salió

Desde el lunes 13 de junio de 2011, a Verónica Janet Garza Cabrera la esperan en casa sus cuatro hijos.

Tenía 25 años cuando salió a trabajar a un puesto de tacos que se localizaba frente al cuartel de la 7a. Zona Militar, en Apodaca, Nuevo León. Dos compañeras de trabajo pasaron por ella, pero esa noche Verónica ya no regresó.

Las investigaciones han revelado que ingresó al cuartel militar en compañía de sus dos compañeras a visitar a un grupo de soldados, pero ella no salió.

Ante la probable participación de elementos militares en la desaparición de Verónica, la denuncia se incluyó en una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de la República (FGRG); no obstante, después de 13 años no les han tomado la declaración de los hechos.

En Nuevo León, los municipios con más alto índice de denuncias de desaparición de mujeres son: Apodaca, Cadereyta, García, Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás y San Pedro.

Buscar a Karina por todo México

En 2019, Julio Oliva expandió sus pesquisas a otras entidades, a partir de que le aceptaron la denuncia por desaparición en la Fiscalía General de la República. Ahora sus recorridos han sido por albergues, prostíbulos y morgues.

Ha sufrido amenazas y ataques violentos que, por momentos, lo han hecho tomar pausas, pero no desistir. Reclama que las autoridades pidan presentar una prueba o a la víctima para recibir una denuncia

por trata.

“Claro que es imposible, ¿cómo vas a mostrar que es por trata?, si ni siquiera tuviste una llamada de tu familiar para decirte: ‘Me tienen en tal lugar’ o algo, alguna persona que venga a decir: ‘Vi a tu hija que la tienen en tal lugar, la están prostituyendo, le están haciendo algo’”.

Se solicitaron entrevistas con personal de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, el Poder Judicial estatal y el Instituto Estatal de las Mujeres, entre otras dependencias involucradas en el tema, pero no fueron aceptadas. ●

Este trabajo fue elaborado durante la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara.



EL DATO

De enero de 2017 a julio de 2024 se han abierto mil 428 carpetas de investigación por desaparición de mujeres, según la Fiscalía de Nuevo León.

CATARINA CABRERA NÚÑEZ

Madre de Verónica Janet

“A una de las jóvenes con las que se fue la citaron a declarar... supuestamente, que se habían ido a trabajar al campo militar”

ALICIA LEAL

Fundadora de Alternativas Pacíficas

“En ciudades donde el punto focal económico son los negocios... ahí es donde el consumo se vuelve un mercado estable”



